

REGIDOR GILBERTO MURGUÍA VELAZQUEZ
COMISIÓN EDILICIA: DESARROLLO RURAL

La comisión edilicia de Desarrollo Rural integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo octubre-diciembre 2022 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de promover el desarrollo productivo así como la transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias esto con el fin de dar un mejoramiento sustentable para los recursos rurales que forman parte del municipio.

OCTUBRE.

- Realizar pláticas o mesas de trabajo para con ello tener una mayor inclusión de más mujeres y jóvenes a los programas agropecuarios y agrícolas para con ello tener mayores innovaciones en el ramo.

NOVIEMBRE.

- Realizar pruebas del suelo para con ello apoyar y orientar a los campesinos en cuestión de que es lo que su tierra puede producir con mayor facilidad o saber si la tierra es fértil o ya no.
- Realizar gestiones para que se les haga pruebas al ganado en cuestión de enfermedades para así tener una mejor calidad en la leche a un bajo costo.

DICIEMBRE.

- Realizar revisión de las instalaciones que sean las apropiadas y los lugares correctos para poder tener cerdos y con ello generar una mayor productividad de los mismos para que la economía de Juanacatlán siga en crecimiento.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

